

Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL: 2015-00785-00. Villavicencio, 08 de febrero de 2023. Al Despacho del Señor Juez para lo pertinente. Sírvase proveer.

La Secretaria

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 1 2 MAY 2023

Revisada la solicitud incoada por el demandado JOSE DARIO VAQUIRO QUIÑONEZ y contrastada con la consulta de depósitos judiciales que obra a folio 148 del cuaderno principal, este Juzgado dispone que por Secretaría se oficie a la entidad pagadora, para que informa a esta dependencia <u>cuales han sido las deducciones realizadas al señor VAQUIRIO QUIÑONEZ y que se han puesto a ordenes de la cuenta del Juzgado en el Banco Agrario por concepto de cesantías y causaciones de cesantías.</u> Adjúntese copia de la relación de los títulos judiciales constituidos.

Una vez sea allegada la información aquí requerida, ingresen las diligencias al Despacho a fin de resolver conforme en derecho corresponda.

Notifiquese y cúmplase

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

R.A.R.



La anterior providencia se notificó por ESTADO No. <u>OU</u> del 15 440 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria